

## Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba (Argentina)

---

*Por M. RODRIGUEZ DE LA TORRE*

Pocos hombres hay en verdad, en nuestra historia, que hayan sido tan injustamente olvidados como D. Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de nuestra ciudad, el día 6 de julio de 1573. Y ese olvido, que comprende a muchos varones ilustres a quienes Córdoba debiera recordar siempre con inmensa gratitud, se debe, más que a otra cosa, a la falta de una historia propia destinada a la enseñanza en nuestras escuelas e institutos. Y es muy sensible que no se dé a esa enseñanza toda la importancia que tiene, porque ella es la que despierta y estimula más eficazmente el sentimiento de la nacionalidad y el amor a la patria.

La personalidad de D. Jerónimo Luis de Cabrera resulta interesante desde muchos puntos de vista que se le desee estudiar, pero escaso conocimiento que se tiene de ella, la hace aparecer, generalmente, confundida entre aquella avalancha de aventureros que en busca de riquezas y de honores atravesaban el Océano para convertir a las regiones americanas en sitio predilecto de sus hazañas.

No he de remontarme en estos breves apuntes a la actuación de Don Jerónimo Luis de Cabrera en los diez o más años que permaneció en el Perú, colaborando inteligentemente en la obra de pacificación y de conquista confiada a su ilustre hermano D. Pedro, obra en la cual se hace conocer y se destaca Cabrera por su temperamento conciliador, por su talento y por su alto espíritu de empresa. La tarea de narrar los sucesos que poco a poco van marcando los relieves de la personalidad de Cabrera durante su permanencia en el Perú, obligaría a dar a este trabajo mayores proyecciones que las que estrictamente exige el propósito que lo inspira.

Que D. Jerónimo Luis de Cabrera estaba dotado de cualidades supe-

riores como hombre de Gobierno y como elemento progresista, lo demuestran todos sus actos, desde las importantes conquistas y fundaciones de pueblos realizadas por él en el Perú, hasta la reducción de las poblaciones indígenas que ocupaban extensas tierras en los dominios asignados a las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Estos antecedentes, su reconocida rectitud y prudencia para el cuidado y manejo de los negocios públicos, sus estudios geográficos, su experiencia adquirida en el trato frecuente con los pobladores indígenas y el conocimiento que tenía de las costumbres, del carácter y demás modalidades de los indios calchaquíes, determinaron, seguramente, su designación por parte del virrey del Perú, D. Francisco de Toledo, en septiembre del año 1571, como primer gobernador propietario de la provincia de San Miguel de Tucumán, cargo del cual tomó posesión solemnemente el 17 de julio de 1572.

Después de la actuación desastrosa de su antecesor D. Francisco de Aguirre, cuya intemperancia y soberbia habían sembrado la anarquía entre sus mismos compañeros y despertando odios y sentimientos de venganza entre los calchaquíes, la obra de Cabrera debiera ser de absoluta pacificación, logrando lo que no había conseguido en forma provechosa durante su breve interinato en el Gobierno, el capitán D. Nicolás Carriso. Y a esa tarea dedicó Cabrera sus energías y sus trabajos, obteniendo el éxito que se buscaba, tranquilizando los ánimos, todavía enconados con los actos tiránicos de Aguirre y haciendo que todos, nativos y extranjeros, secundaran su acción de gobernante.

Cabrera ponía así de relieve su especial tino político para granjearse la voluntad y el aprecio de sus gobernados, su criterio esencialmente práctico para dar solución a los asuntos públicos, su valor para reprimir con suficiente energía las sublevaciones de los indios y la modestia en la que estaba encasillado su espíritu para no caer víctima de la vanidad y del orgullo.

Puestas las cosas en orden, no sin grandes y perseverantes esfuerzos, Cabrera empezó a meditar su plan para una nueva conquista de las tierras que se extendían al sur de Tucumán y Santiago, proponiéndose, como se sabe, internarse en ellas hasta dar con el Río de la Plata, para buscar una comunicación más cómoda y directa con las costas españolas.

Bien trazado su programa de acción que contaba, desde luego, con la aquiescencia de sus mejores colaboradores en el Gobierno y después de recibir datos favorables de los hombres a quienes había enviado anticipadamente como exploradores de las tierras a conquistarse, Cabrera or-

ganizó su ejército, que en realidad no era tal, sino una caravana de cien hombres decididos y valientes, dispuestos a jugarse la vida por la realización de una empresa que tantos y tan grandes beneficios debería reportar.

Y así dió principio la gran conquista de los Comenchigones, iniciada por aquel puñado de españoles a cuyo frente se había colocado Cabrera lleno de entusiasmo y lleno de fe en el éxito de tan peligrosa jornada, mediante la cual habrían de ensancharse los dominios de su rey, incorporando a la civilización numerosas tribus salvajes que poblaban estas tierras.

Muy cruentos debieron ser los sacrificios y muy amargas las penurias que experimentaron aquellos bravos expedicionarios en la travesía de tan extensas y áridas llanuras y de regiones boscosas, y sólo un espíritu valeroso y emprendedor como el que animaba a Cabrera, pudo sostener aquella marcha tan dificultosa hacia la consecución de tan noble ideal. De esa manera se ven satisfechos los patrióticos anhelos de aquel hombre superior, el día en que acampa con sus compañeros en el valle que los naturales del lugar llamaban Quisquizacate (Kiskizacat) a la margen del río Zuquia, hoy Río Primero. Y pocos días después, cuando se habían terminado los preparativos del caso y adoptado las disposiciones pertinentes, Cabrera en presencia de sus connacionales y de numerosos indígenas, levanta el rollo el día 6 de julio de 1573 y deja fundada desde ese instante la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía.

Por causas que no se mencionan con claridad en los documentos de la época, Cabrera modificó el punto que primeramente había elegido para la fundación de Córdoba ordenando que la ciudad se edificara en el sitio que en la actualidad ocupa.

Debía ser extraordinaria la actividad de este hombre dada la forma rápida con que ese mismo día procede a dar solemnemente a la ciudad "todas las franquezas de Córdoba de España, Lima y Cuzco y por armas un castillo con siete banderas pendientes de las almenas y al pie de él dos rios caudales, uno delante de otro"; designa el sitio en donde debía construirse la iglesia mayor (hoy iglesia Catedral) y nombra primer cura y vicario de la misma al licenciado D. Francisco Pérez de Herrera; elige a San Jerónimo patrono de Córdoba, nombra primer teniente de la ciudad, alférez y demás oficiales que habían de desempeñar cargos en la Real Hacienda, y ese mismo día también, hace que se verifiquen las elecciones para designar regidores, alguacil mayor, alcaldes, procuradores y mayordomos. Posteriormente confecciona el plano de la ciudad, reparte los solares a los que habían manifestado el propósito de radicarse en ella; funda el fuerte del Pucará, para que sirviera de defensa a los nuevos habitantes;

organiza convenientemente la guarnición del mismo y dicta luego las bases fundamentales para la constitución del cabildo y las normas a las que debían ajustarse en lo sucesivo sus actos y su funcionamiento.

Más tarde determina los límites de la provincia, recorre su vasto territorio, fija linderos, levanta un prolijo padrón de los indígenas que ocupaban las tierras y hace un reconocimiento de todos los caminos que las atraviesan para proyectar las nuevas vías de comunicación que dieran fácil acceso a la ciudad.

Acción tan vasta, desplegada en un brevísimo lapso de tiempo, revela en Cabrera un espíritu incansable, inteligente y previsor, con la clara visión de los destinos de Córdoba y de la influencia que en el futuro habría ella de ejercer en el progreso intelectual y moral del país.

Y cuando adquirió el convencimiento de que sus buenas iniciativas tendían a realizarse, y en circunstancias en que se disponía a viajar nuevamente hacia el Norte, a colaborar en la fundación de una nueva ciudad en el valle de Jujuy, le sorprendió la noticia de haberse recibido del Gobierno de Tucumán D. Gonzalo de Abréu. Empieza aquí la era de las grandes contrariedades que debía soportar Cabrera como consecuencia de los malvados planes de aquel flamante gobernador. Se despertaron de pronto las emulaciones y dió principio la más tenaz persecución a la persona del ilustre fundador de Córdoba.

Después de un corto tiempo, durante el cual D. Gonzalo de Abrén estuvo dedicado exclusivamente a la tarea de aniquilar a Cabrera, valiéndose de todos medios que le ofrecía su cargo de gobernador, D. Jerónimo fué apresado y conducido a Santiago del Estero, en donde se le dió muerte el año 1574.

Todos los historiadores de Indias y los cronistas de la época están contestes en apreciar los méritos que adornaban la persona de D. Jerónimo Luis de Cabrera, haciendo resaltar su desinterés, su abnegación, su fe y su talento. Y todos coinciden en afirmar su aún despojada la personalidad de Cabrera de todos esos méritos y cualidades superiores y negando importancia a la obra útil y fecunda realizada por él desde su arribo al Perú hasta el desempeño de sus funciones como gobernador de Tucumán, la sola fundación de la ciudad de Córdoba sería suficiente título para inmortalizar su nombre.

Y sin embargo, Córdoba no tiene todavía el gran monumento, destinado a perpetuar el recuerdo de su benemérito fundador.

#### M. RODRIGUEZ DE LA TORRE

(De «La Nación» de Buenos Aires). «El Sol», 7 diciembre, 1924.